

Derecho Sancionador Deportivo

UGRA_002330

Departamentos	Departamento de Derecho
Idiomas impartición	Español
ECTS	3
Profesor/a responsable	David Checa Casas - david.checa@esade.edu

Objetivos de la asignatura

Adquirir un conocimiento del derecho procesal deportivo, de los diferentes tribunales competentes para conocer de los supuestos que ocurren en la práctica deportiva, junto con la regulación sustantiva que debe aplicarse. Todo ello a partir de los casos reales y más habituales que se encuentra un abogado de derecho deportivo.

Conocimientos previos

Se requieren conocimientos básicos de:

Derecho Penal parte general.
Derecho Penal parte específica
Derecho Civil (obligaciones y contratos)
Derecho Procesal Civil, Penal y Administrativo.

Prerrequisitos

Haber cursado las asignaturas previas del Track

Metodología

Clases teóricas acompañadas de casos reales que se exponen en clase.

Descripción

Breve descripción

Asignatura que estudia el régimen disciplinario en el ámbito deportivo: las infracciones y sanciones aplicables a deportistas, clubes, entrenadores y demás agentes deportivos, así como los procedimientos sancionadores ante federaciones, ligas y comités de disciplina deportiva. Se abordan cuestiones como el dopaje, la violencia en el deporte, el juego limpio y las garantías procesales de las personas sometidas a expediente disciplinario.

Se exponen también los litigios más habituales en la práctica deportiva, acompañado de un enfoque procesal tanto a nivel nacional como internacional para entender el papel de los diferentes tribunales que pueden ser competentes para conocer según la naturaleza del caso i.e Tribunal del Fútbol de la FIFA, Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) Tribunal Arbitral del Deporte (CAS/TAS)

Contenido

#	Módulo
1	El Derecho Penal en el Deporte
2	Justicia Deportiva y conductas sancionables
3	Apuestas deportivas
4	Dopaje
5	Tribunales deportivos

Evaluación

Herramienta	Sistema de evaluación	Categoría	%
Análisis y discusión de temas en clase	La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de casos prácticos por grupos o de forma individual y un examen tipo test. El examen tipo test tendrá un valor del 50% de la nota y los casos un 40% y la asistencia a clase un 10%.	Convocatoria Ordinaria	

PROGRAMAS

GBD23-Doble Grado en Dirección de Empresas y Derecho (Undergraduates: Law)
GBD23 Curso 2 (Optativa)

GBD25-Double Degree in Business Administration and Law (Undergraduates: Law)
GBD25 Curso 2 (Optativa)

GDL23-Double Degree in Law and Global Governance, Economics and Legal Order (Undergraduates: Law)
GDL23 Curso 2 (Optativa)

GDL25-Double Degree in Law and Global Governance, Economics and Legal Order (Undergraduates: Law)
GDL25 Curso 2 (Optativa)

GED20-Bachelor in Law (Undergraduates: Law)
GED20 Curso 2 (Optativa)

GED25-Bachelor in Law (Undergraduates: Law)
GED25 Curso 2 (Optativa)